



**PRESENTE Y FUTURO**  
de la virtualización de la docencia  
en la educación superior dominicana:  
De un presente reactivo a una construcción proactiva.

(Documento para una reflexión crítica)



## Presente y futuro de la virtualización de la docencia en la educación superior dominicana: De un presente reactivo a una construcción proactiva.

### (Documento para una reflexión crítica)

1. América Latina, igual que otras partes del mundo ha experimentado un impacto brutal y abrupto por la pandemia del Covid-19. La educación superior ha sido fuertemente impactada. Las principales preocupaciones de la región relativas a la educación superior se recogen en el documento o manifiesto puesto a circular el 29 de marzo titulado *“La educación superior ante la crisis del coronavirus: Enunciado de educadores, académicos y formuladores de políticas de América Latina”*. En dicho documento hay afirmaciones que legitiman las decisiones adoptadas en el sistema de educación superior dominicano. Entre ellas:
  - a. *“De momento la mejor opción es seguir ofreciendo clases en línea”*.
  - b. *“Habrá expresiones de preocupación sobre las cualificaciones profesionales con tantas instituciones experimentando con nuevos métodos de impartición de clases. Esto es algo que también tendrá que ser atendido en su momento, pero no es razón suficiente para impedir la transición hacia el ofrecimiento de cursos en línea.”*
  - c. *“No hay respuestas perfectas ante la emergencia. Si nos retrasamos en la acción en tanto que revisamos estatutos, investigamos sobre las mejores prácticas en la materia o esperamos a que la gente se adapte a la enseñanza por Internet, estaremos perdiendo un tiempo valioso”*
  - d. *“Estamos en una situación que podría describirse bien por la metáfora de que ‘hay que reparar la bicicleta mientras vamos en ella’”*
2. Las instituciones de educación superior (IES) dominicanas, que comparten la crisis con las IES hermanas en todo el mundo, especialmente en América Latina y el Caribe, así como en España y Estados Unidos, se han visto forzadas a emigrar, de la noche a la mañana, a una modalidad virtual.
3. Este documento busca ponderar los esfuerzos de las IES dominicanas en las presentes circunstancias y en ese contexto regional y mundial. Luego de analizar lo que hemos denominado la adopción reactiva de la virtualización, compartiremos algunas propuestas y reflexiones para seguir dando las mejores respuestas, esta vez de una manera proactiva dentro de una situación de crisis que se prolonga y que provocará un impacto de transformación importante de la educación superior a una escala global.





4. Ese paso siguiente a la virtualidad que debemos asumir y programar desde una perspectiva proactiva la trataremos en dos momentos: el mediano plazo, equivalente al próximo período académico, y el largo plazo, que va más allá.

#### **Adopción de la virtualidad reactiva.**

5. La virtualización de la oferta académica se asumió en el mes de marzo como una reacción ante un inminente cierre de las instituciones. A esto le llamamos “perspectiva reactiva”. Aceptando esa realidad, que no tiene caso discutir, fue preciso responder de la mejor manera a la necesidad de culminar por vías no presenciales el periodo académico que se encontraba en curso.
6. El asumir la virtualidad de forma reactiva y forzosa se ha producido de diferentes maneras y con distintos grados de éxito entre nuestras IES.
7. Aquellas que trabajan con la modalidad semi-presencial, incluyendo a veces cursos totalmente virtuales, estaban mejor preparadas para pasar a la virtualidad total. Disponían de un LMS (Learning Management System), siendo los más usados en República Dominicana Moodle y Blackboard, así como aplicaciones complementarias.
8. Otras instituciones, siendo presenciales, tenían su LMS, y fomentaban el uso del mismo como apoyo a la educación presencial, o en asignaturas totalmente virtuales, incluyendo cursos de educación continuada.
9. Para otro grupo de instituciones la virtualidad resultó ser algo no experimentado y se vieron en la obligación de identificar y recurrir a experiencias del personal de la institución asumidas por iniciativa propia.
10. Muchos funcionarios universitarios dominicanos que cursaron el MIGU o el IGLU tuvieron la oportunidad de ser estudiantes virtuales, utilizando un LMS, casi siempre MOODLE. Otros funcionarios, así como docentes, habían participado o estaban participando en cursos o programas virtuales o con interacciones por vías no presenciales con IES extranjeras.
11. Las bibliotecas de varias instituciones no solamente tienen sus catálogos en línea, sino que poseen repositorios de documentos y libros digitales accesibles a distancia, y también ofrecen acceso a bases de datos internacionales que enriquecen su acervo.
12. Aunque en varias instituciones había profesores cualificados para trabajar en las plataformas virtuales y otras modalidades de educación a distancia o e-learning, en general eran pocos, y muchos de los que estaban capacitados no habían tenido la experiencia de la virtualidad total.





13. Ante la virtualización reactiva para no interrumpir el período académico, que para la mayoría de las IES estaba en el tramo final, todas las instituciones se vieron obligadas a buscar alternativas no presenciales de diversas naturalezas.
14. Algunas IES con LMS instalados buscaron subir todos los cursos con grandes esfuerzos, otras dieron libertad a los profesores para buscar sus propias alternativas para terminar sus cursos a distancia, incluyendo las redes sociales, y otras combinaron entre subir cursos al LMS o apoyar en búsquedas de recursos alternativos.
15. En general, en esta coyuntura, se han realizado de forma acelerada sesiones de orientación y/o capacitación de los profesores, con resultados que no se han precisado.
16. Aquellas instituciones con personal a cargo de la tecnología educativa, recursos del aprendizaje, o innovación educativa se vieron en mejores condiciones para el desarrollo de este proceso de capacitación a la carrera.
17. Algunas instituciones de educación superior tienen simuladores o laboratorios virtuales donde los estudiantes pueden hacer sus prácticas. Sin embargo, no ha sido una práctica generalizada ni antes ni después de la crisis.
18. Los estudiantes, encuestados por algunas instituciones, son los que más activamente se han integrado a los procesos virtuales, tanto por su naturaleza de nativos digitales, como por su interés de terminar su período académico y avanzar a su esperada graduación. Algunos, incluso han sido apoyo de sus profesores en la adopción de los recursos digitales que utilizan. No obstante, algunos estudiantes manifestaron algunas dificultades al no estar familiarizados con las plataformas LMS o con las vías a distancia que se empleaban.
19. Se han manifestado sin embargo las diferencias de acceso, por falta de dispositivos adecuados o de conectividad de muchos estudiantes y profesores. Todas las IES, en mayor o menor medida han tenido que atender los niveles de conectividad de los diferentes actores institucionales, incluyendo los dispositivos con que cuentan, el ancho de banda y otras facilidades.
20. Las instituciones también han realizado grandes esfuerzos para completar o adelantar la virtualización de muchos de los servicios que ofrecen a sus estudiantes. De igual manera que con las plataformas LMS, había y hay grandes diferencias entre las instituciones en cuanto a la puesta en línea de sus procesos administrativos y de servicios a los estudiantes.
21. La crisis, la suspensión de la docencia presencial en las IES, y la consigna de “quédate en casa” han servido para la realización de encuentros virtuales,





- distintas modalidades de tele-trabajo involucrando los diferentes consejos de la institución, los profesores, y otro personal. Para muchos ha sido una novedad, un aprendizaje, y una exposición a los nuevos tiempos. Esto ha permitido en distintos grados la continuidad de las operaciones de las IES. Lo mismo puede decirse de la opción de recurrir a la puesta en línea de procesos de admisión, selección de asignaturas, registro, transacciones financieras y servicios a estudiantes
22. Algunas instituciones han ofrecido de manera virtual servicios orientadores y de apoyo tanto a su comunidad institucional como a la comunidad en general, desarrollando un esfuerzo de extensión en el marco de la virtualidad.
  23. Otras han incentivado a sus profesores a investigar tanto en temas de relevancia médica, como los vinculados al bienestar o salud mental de los ciudadanos o a las respuestas ciudadanas antes las medidas de aislamiento social establecidas.
  24. Nunca en tan poco tiempo la virtualidad había sido experimentada con tanta intensidad en nuestras instituciones, tanto en actividades de aprendizaje como de gestión y de servicios.
  25. Quedan pendientes de resolver las evaluaciones, incluyendo el tema de las calificaciones, especialmente –aunque no únicamente- en lo que respecta a determinadas asignaturas que requieren prácticas con otras personas, o demostraciones en talleres o laboratorios. La parte práctica, en algunos casos se podría resolver con simuladores o laboratorios virtuales, que deben ser considerados en el mediano plazo. En las actuales circunstancias es posible que de deba apelar a decisiones creativas e innovadoras.
  26. A pesar de que las medidas de emergencia, y de las limitaciones, acudir a la virtualidad ha salvado el período académico interrumpido en su curso habitual.
  27. Lo que se ha realizado puede haber adolecido de improvisaciones, debilidades, y de falta de mecanismos de aseguramiento de la calidad, por la rapidez de las decisiones adoptadas. Ello no puede convertirse en características de la virtualidad que sea adoptada a mediano y largo plazos.
  28. Cada institución debe revisar críticamente sus esfuerzos de virtualización forzada y reactiva, y aprender tanto de las fortalezas como de los puntos débiles. La opinión de profesores y estudiantes es necesaria en este proceso de revisión. La consulta con estándares y buenas prácticas nacionales e internacionales, no atendidos por la prisa, deben ser considerados en el proceso evaluativo.





### **Hacia una virtualidad proactiva**

29. Es necesario ahora abordar la virtualidad, a las que están llamadas nuestras instituciones, de una forma proactiva. Tenemos que incorporar la virtualidad como parte del quehacer institucional a mediano y a largo plazo.
30. Ya no podemos justificar debilidades e improvisaciones por la presión, la emergencia y el poco tiempo. Tenemos que trabajar al mediano y largo plazos construyendo una virtualidad de calidad, donde lo psicopedagógico, lo tecnopedagógico y los principios educativos institucionales estén reflejados a través de un sólido soporte tecnológico.
31. Esa virtualidad de calidad debe construirse poco a poco, contando con los profesores y con los estudiantes, utilizando el LMS que la institución decida, y con la variedad de aplicaciones complementarias que requieran las competencias previstas en las asignaturas.
32. El lado más positivo de la virtualidad reactiva es que hizo que se comprendiera la posibilidad de esa opción, se identificaran algunas limitaciones no resueltas, se involucrara a profesores y otros miembros de las IES en la búsqueda de mejores soluciones, y fuera recibido con entusiasmo y disposición de colaborar por muchos estudiantes.
33. Los logros anteriores no son suficientes para el después. La virtualidad que construyamos a mediano plazo, deberá salvar y permitir ofrecer en mejores condiciones el próximo período académico, y aunque cuente todavía con algunas limitaciones, no deberá reflejar improvisaciones.
34. Las IES deberán revisar su oferta de cursos del próximo período académico de forma que puedan ser ofrecidos y evaluados sin recurrir a experiencias presenciales. Esto implicará decisiones inteligentes que sin afectar demasiado la duración de los estudios, permita avanzar en el plan previsto solo con asignaturas para las cuales no hay alternativas que garanticen la calidad de los aprendizajes.
35. La meta es construir a mediano plazo una virtualidad integral que sea el inicio de la virtualización de la oferta curricular de las IES, la cual podrá ser adoptada total o parcialmente por las instituciones, dependiendo de sus decisiones.
36. Esa virtualidad debe sustentarse en cuatro pilares fundamentales: a) el compromiso institucional psicopedagógico y tecnológico, b) la comprensión y apoyo de organismos regulatorios, principalmente el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), c) la integración de profesores y estudiantes y d) el liderazgo institucional.





37. **El compromiso institucional psicopedagógico:** las instituciones deberán proponer, sin olvidar la centralidad del aprendizaje de los estudiantes, los principios educativos fundamentales de su modelo educativo que deben permear el quehacer virtual, las estrategias de aprendizaje y de enseñanza que identificarán como privilegiadas, las estrategias de evaluación y retroalimentación, y una estructura de aula donde se realizan las interacciones de aprendizaje que refleje los principios, las estrategias y la intencionalidad de que se aprende para el dominio de competencias curriculares.
38. **El compromiso institucional tecnológico:** por otra parte, las instituciones deberán adoptar un LMS y sugerir aplicaciones complementarias que favorezcan los componentes psicopedagógicos y los aprendizajes. Eso implica una inversión en softwares, licencias y personal de apoyo, pero también en servidores físicos y/o virtuales, ancho de banda y otros insumos necesarios.
39. Las IES deben abordar también los temas de ciberseguridad que cubran la variedad de sus acciones virtuales con la misma dedicación y rigurosidad con que en otros tiempos se atendía a los documentos de Registro y a los procesos relacionados.
40. Las instituciones tendrán además que garantizar a los estudiantes todos los servicios que generalmente se les ofrecen, desde la admisión, selección de asignaturas y registro, pagos, consejerías, la entrega de record de notas, entre otros, de manera virtual.
41. Adicionalmente, las instituciones tendrán que realizar las modificaciones necesarias en sus reglamentaciones para modificar muchos aspectos ligados a la presencialidad tanto de estudiantes como profesores, y buscar soluciones para las limitaciones heredadas de la virtualización forzada del período académico anterior.
42. **La comprensión y apoyo de organismos regulatorios, principalmente el MESCyT.** El organismo regulador deberá entender que los requerimientos de admisión para el próximo período académico serán realizados de manera virtual, incluyendo las pruebas de admisión, que los trámites de graduación serán virtuales, incluyendo la expedición de diplomas y de records de notas. El concepto de firmas digitales debe ser aceptado por las IES y por el ente regulador para que los estudiantes puedan obtener todos los apostillamientos requeridos desde la virtualidad. Las normativas deben actualizarse.
43. El MESCyT deberá revisar algunas definiciones reglamentarias, (v.g. período académico), y legislar de manera que se facilite la revisión de los Reglamentos





Académicos de las IES y se actualicen de modo que ofrezcan cobertura apropiada a la modalidad virtual del trabajo académico.

44. El MESCyT deberá abrirse a reglamentaciones actualizadas que garanticen la calidad de la oferta virtual y acompañar a las IES en dicho proceso. Dadas las presentes circunstancias, el proceso de Evaluación Quinquenal iniciado por el MESCYT con algunas IES debe ser re-planteado en términos de su cronograma y sus plazos, de modo que las IES puedan concentrar lo mejor de sus esfuerzos en la virtualización y el tele-trabajo.
45. Es preciso que el MESCYT y las IES, conjuntamente, concierten las adecuaciones de mediano plazo a introducir en la oferta de los programas en el área de salud (v. g., medicina, odontología, enfermería) que se han visto operativamente afectados por las presentes circunstancias
46. **La integración de profesores.** Este pilar es crítico porque los usuarios y beneficiarios de la virtualidad al participar en la construcción de ese esfuerzo de virtualización total construida a partir de experiencias anteriores -incluyendo la experiencia de la virtualización reactiva forzosa-, se sentirán como actores-sujetos y por lo tanto protagonistas también de este salto virtual proactivo y mejor planificado que el anterior. La opinión de los profesores debe tomarse en consideración y deben ser invitados a participar creativamente en los nuevos esfuerzos.
47. Debe preverse la formación virtualizada de los profesores tanto en los principios psicopedagógicos y tecno-pedagógicos que deben permear su quehacer como en el uso de los medios y herramientas técnicas que hagan posible la docencia y las operaciones institucionales virtuales. A ese respecto vale destacar el sentido práctico, razonado y sobrio que deben tener esas formaciones y capacitaciones, muy orientadas y ajustadas a su aprovechamiento y puesta en práctica de inmediato o en el menor plazo posible, por una parte, y a la capacidad de procesamiento y asimilación por parte de un amplio profesorado con distintos grados de familiaridad con los enfoques, metodologías, medios y herramientas que demanda la virtualización sobre la marcha. Experiencias recientes sugieren privilegiar webinaros breves y compactos, guías y tutoriales puntuales y mentorías y acompañamientos orientados a las acciones en curso, en lugar de cursos amplios, guías y acciones formativas complejas que deberán remitirse a plazos más estratégicos.
48. Se espera de los profesores, actores claves de la vida académica un esfuerzo adicional a su labor dedicada de siempre, de incorporación animada y creativa, y







de continuo aprendizaje. En tiempos de crisis y en el espíritu de colaboración y de integración a los esfuerzos de salir de ella airoso y con aprendizajes y prácticas que inciden en el futuro nacional, las IES ofrecen a los profesores un espacio de lucha y de participación. Si admiramos a los que están involucrados en los servicios de salud, de seguridad, y de otras actividades permitidas con ser críticas para el funcionamiento del país, es importante que los profesores comprendan lo que esperan de ellos las futuras generaciones de profesionales que hoy se forman en nuestras aulas, que han cambiado de aulas físicas y presenciales, a aulas virtuales.

49. **La integración de estudiantes.** Los estudiantes de grado y postgrado, protagonistas de los aprendizajes, beneficiarios de nuestros servicios académicos, y futuros egresados que se insertarán en la sociedad, han asumido con entusiasmo el proceso del cambio en el proceso de aprendizaje. Se entiende que algunos por limitaciones de conectividad, por estilos de aprendizaje o por otras razones, no se sientan totalmente cómodos y animados a seguir así. Es importante que las IES los escuchen y al reconocerlos, que los orienten en lo que se refiere a la modalidad virtual y que les informen de los grandes esfuerzos institucionales que se realizan para avanzar, ahora proactivamente, en la construcción de la virtualidad futura.
50. Los estudiantes, hoy más que nunca deben empoderarse de sus procesos de aprendizaje y no escatimar esfuerzos para aprovechar las oportunidades que su institución y sus docentes les ofrecen, entender que todos estamos aprendiendo, y valorar todo lo que detrás de bambalinas sucede para no detener su proceso formativo y su esperada graduación.
51. Los programas de movilidad estudiantil deberán ser redefinidos, incorporando modalidades virtuales, que ya están en marcha en algunos países, para continuar promoviendo la internacionalización del currículo y las competencias interculturales de los estudiantes y docentes. Los estudiantes deben comprender que en eso se trabaja, y que incluso la modalidad de internacionalización en casa tomará mayor vigencia. El sentido de solidaridad internacional que ha despertado la crisis debe convertirse en una experiencia de ciudadanía global que nuestros actuales estudiantes recordarán por siempre.
52. **El liderazgo institucional,** comprendido por la rectoría, las juntas y los consejos, las vicerrectorías y los demás gestores académicos deben tener una clara visión y capacidad de accionar en función de la realidad actual. Todos han aprendido y deben seguir aprendiendo.





53. La preocupación por la salud de estudiantes, profesores, funcionarios y colaboradores; el compromiso de buscar las mejores soluciones posibles para que los estudiantes sigan aprendiendo en un ambiente de calidad; la preocupación de buscar las alternativas para que el personal fijo de la institución pueda seguir recibiendo su remuneración; la sostenibilidad en el tiempo de las instituciones; y la integración entusiasta y creativa de todos los sectores de la comunidad académica, a la vez que expresan su solidaridad en acciones puntuales con la crisis nacional son algunos de los puntos de la complicada agenda de esos gestores. Todos tienen que sumarse.
54. Los líderes deben expresar su compromiso con el cambio a través de la actualización de los planes estratégicos institucionales y sus correspondientes mecanismos de seguimiento al cumplimiento del plan y logro de las metas estratégicas. Es necesario planificar proactivamente y gerenciar esos planes.
55. El compromiso del liderazgo académico debe concretarse en el planteamiento de la visión y misión institucionales, y debe ser comunicado a la comunidad académica por todos los canales disponibles, y hacerse presente en la comunidad nacional. Hoy más que nunca el compromiso social de las IES debe manifestarse.
56. Muchas horas y recursos han colocado las instituciones para que el proceso siga y se les sigue exigiendo más horas y más recursos. Muchas horas y recursos han invertido los estudiantes, los profesores y las circunstancias nos dicen que se les seguirá exigiendo. El MESCyT ha respondido, pero tiene que seguir respondiendo, aprendiendo y acompañando.

#### **A manera de conclusión.**

57. El sistema de educación superior dominicano, formado por las IES, sus estudiantes, profesores, colaboradores no docentes y egresados, y el MESCyT ante la crisis producida por la pandemia del Covid-19 ha respondido ante la crisis. Tiene que seguir respondiendo e integrarse a construir el futuro proactivamente.
58. El cambio a una virtualidad reactiva resolvió una situación, pero no es suficiente. Es necesario ir construyendo proactivamente una virtualidad que permita el inicio del próximo período académico de modo que sin poner en riesgo la salud de todos los actores, permita, al mismo tiempo, la continuidad y el término de los estudios de los estudiantes y la estabilidad y sostenibilidad de las IES.
59. Los estándares internacionales y las tendencias internacionales que reflejan las buenas prácticas de instituciones virtuales de mucho prestigio indican sobre nuevos componentes a ser integrados a la docencia virtual (v.g. herramientas que





promueven el aprendizaje activo y colaborativa). Esos componentes y otros deben caracterizar la virtualidad de las instituciones dominicanas de educación superior para que se inserten en el mundo de la virtualidad de calidad construida a partir de los aprendizajes de las etapas anteriores y de las mejores prácticas nacionales e internacionales.

60. Nos debe preocupar la inclusión necesaria que debe caracterizar la modalidad virtual a la que nos hemos movido. Hay barreras de conectividad, de disponibilidad de dispositivos, y de poca diversidad en los medios de comunicación y recepción que discrimina a poblaciones vulnerables o con discapacidades sensoriales. Eso debe ser resuelto.
61. Esta virtualización más planificada del próximo período académico, fundamental para la sostenibilidad de las instituciones, sobre todo de aquellas que dependen más de la matrícula que cubren los estudiantes, deberá tener el apoyo de un comité institucional donde formen parte los líderes psicopedagógicos, tecnológicos, de desarrollo profesoral, y de servicios a los estudiantes de las instituciones, bajo el liderazgo de la vicerrectoría académica.
62. Invitamos a todos los actores del sistema a reconocer lo que hemos logrado, y a comprender los esfuerzos de todos en este proceso. Todavía se requiere más dedicación, recursos, tiempo y esfuerzos colectivos.
63. La virtualización proactiva va más allá del próximo período académico o del futuro fuera de la crisis. Las instituciones tendrán que decidir el papel de la virtualidad en su quehacer académico y actuar en consecuencia. De las crisis, además de problemas, surgen oportunidades y aceleradores de innovaciones y desarrollos que de otra forma no se abordarían o se pospondrían y postergarían por falta de sentido de urgencia.
64. La educación superior dominicana afectada por la crisis que afecta a todo el país y sus diversos sectores, está respondiendo. Es necesario ahora construir proactivamente con el apoyo de todos los actores institucionales, y ser modelo de resiliencia sectorial, para que de todo esto resulte un mejor país de todos.
65. En la proactividad que proponemos, hay reflejos del optimismo, la esperanza y de sueños. República Dominicana y su sistema de educación superior, aprenderán de esta crisis y trabajarán para construir también proactivamente un mejor futuro para todos.





Este documento ha sido preparado por los abajo firmantes, como resultado de conversaciones sobre la situación actual y el futuro de la educación superior dominicana. Busca ser un aporte a la reflexión crítica en la que estamos involucrados todos.

**Julio Sánchez Maríñez**

Rector del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)

**José Armando Tavarez**

Rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

**Odile Camilo Vincent**

Vicerrectora Académica de la Universidad Iberoamericana (UNIBE)

**Miguel J. Escala**

Profesor Emérito del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

